

“Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”.

Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires¹

Manuel Tufró

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Universidad de Buenos Aires y Centro de Estudios Legales y Sociales
(CELS). Argentina.
E-mail: mtufro@cels.org.ar

Florencia Brescia

Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad
de Buenos Aires.
Universidad de Buenos Aires. Argentina.
E-mail: florencia.brescia@gmail.com

Carlos Píngaro Lefevre

Licenciado en Psicología por la Universidad de Buenos Aires.
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Argentina.
E-mail: cpingarolefevre@cels.org.ar

Fecha de recepción: 8/4/2016

Aceptación final del artículo: 14/9/2017

El trabajo plantea una serie de reflexiones orientadas a complejizar la discusión sobre dinámicas de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los insumos para estas reflexiones provienen de un trabajo de campo que se llevó a cabo entre marzo y diciembre de 2015 en Villa Lugano (Ciudad de Buenos Aires), Moreno y Florencio Varela (Región Metropolitana de Buenos Aires), a lo que se suman actividades de acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones del barrio Nueva Esperanza de Merlo, entre octubre de 2015 y

¹ Este artículo forma parte de la investigación conjunta de las áreas de Derechos económicos, sociales y culturales e inclusión social, Justicia y seguridad e Investigación del Centro de Estudios Legales y Sociales. El equipo está integrado por Carlos Píngaro Lefevre, Eduardo Reese, Florencia Brescia, Guadalupe Basualdo, Luna Miguens, Manuel Tufró y Marcela Perelman.

febrero de 2016. Enfatizamos particularmente en la necesidad de revisar los efectos de un conjunto de prácticas y el rol de una serie de mercados ilegales que encuentran condiciones para su expansión en los contextos de alta vulnerabilidad. Consideramos que esta es una tarea necesaria, entre otras cuestiones, porque las situaciones de violencia constituyen efectivamente una preocupación creciente para los referentes, militantes y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en tomas y asentamientos. Esta preocupación dialoga también con las formas simplificadas y estigmatizantes en que los medios masivos asocian violencia y tomas de tierra, actualizando la falsa conjetura que emparenta la pobreza al delito.

Palabras clave: Tomas – Asentamientos – Buenos Aires - Violencia – Policía – Mercados Ilegales.

“We stand against the State, we lose against gangs”. Reflections on violence circulation in land occupations and poor settlements in the Buenos Aires Metropolitan Region

This article presents some reflections aimed to enable a more complex approach on the subject of violence circulation in land occupations and poor settlements in the Buenos Aires Metropolitan Region. The field work took place between March and December, 2015, in Villa Lugano (Buenos Aires city), Moreno and Florencio Varela (Buenos Aires province), and in Merlo (Buenos Aires province) between October 2015 and February 2016. We emphasize the need for revising the role played by illegal markets in these violences, since those markets find in highly vulnerable contexts the conditions to expand violent activities. We consider this a priority task because violent episodes are increasingly being perceived as an important issue by community leaders, militants and neighbors who live or do social work in land occupations and settlements. This concern barely dialogues with mass media stigmatizing and oversimplifying discourses which link violence and land occupations, as an update of the false conjectures that bind together poverty and crime.

Key word: Land occupations – Settlements – Buenos Aires – Violence – Police – Illegal Markets.

Introducción

En la noche del sábado 13 de febrero de 2016 Oscar, un niño de 8 años, fue asesinado por un grupo armado que disparó a mansalva contra un conjunto de casas ubicadas en el barrio Unión, partido de Merlo. El hecho ocurrió en las inmediaciones del asentamiento “Nueva Esperanza”, conformado a partir de una ocupación de tierras poco tiempo atrás, en octubre de 2015. Semanas antes del asesinato, referentes del asentamiento habían denunciado la presencia de personas armadas que se habían ubicado en uno de los límites del asentamiento, ejerciendo violencia contra vecinos y, supuestamente, instalando lugares de venta de drogas. El 18 de febrero, cinco días después del asesinato de Oscar, la Policía

Bonaerense desalojó el predio ocupado, incendió casillas, destruyó pertenencias y dejó en la calle a más de mil familias. Los responsables del homicidio ya no estaban en el lugar. Esta secuencia trae a la memoria lo que ocurrió en agosto de 2014 en el asentamiento “Papa Francisco” en el barrio de Villa Lugano, en la Ciudad de Buenos Aires y sugiere una regularidad preocupante en tomas y asentamientos: hechos de violencia, ejercidos por grupos claramente identificadas por los vecinos, terminan siendo utilizados como justificación para desalojar a cientos de familias que nada tienen que ver con las actividades de esos grupos.

La resonancia entre ambos episodios puede inscribirse en una serie más amplia de ocupaciones de tierras ocurridas en la Región Metropolitana de Buenos Aires cuyo denominador común es el hecho de haber sido visibilizadas, tematizadas y encuadradas en el debate público a partir de su asociación con hechos de violencia de distinto tipo. En los últimos años la represión policial, la violencia de “barrabravas” o “narcos” y la caracterización de las tomas y asentamientos como “focos de inseguridad” se han establecido de manera creciente como las dimensiones principales a partir de las cuales se problematiza públicamente la cuestión de las tomas de tierra (Cravino, 2012 y 2014; Contursi y Costanzo, 2015). En términos generales, estas formas de tematización contribuyen a oscurecer la comprensión de complejas dinámicas de violencia y, sobre todo, soslayan el problema de fondo: los problemas de acceso a un hábitat digno.

En este trabajo nos proponemos plantear algunas reflexiones que aporten a la identificación, conocimiento y análisis de dinámicas de violencia en tomas de tierras recientes. Creemos necesario revisar el rol de algunos mercados ilegales que encuentran condiciones para su expansión en contextos de alta vulnerabilidad y privación de derechos. Las situaciones de violencia constituyen una preocupación creciente para los referentes, militantes y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en tomas y asentamientos. Esta preocupación tiene pocos puntos de contacto con las formas simplificadoras en que se asocian violencia y tomas de tierras en la discusión pública.

Los insumos para estas reflexiones provienen de un trabajo de campo que se llevó adelante entre marzo y diciembre de 2015 en el barrio porteño de Villa Lugano y los partidos bonaerenses de Moreno y Florencio Varela², a los que se suman actividades de acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones del barrio Nueva Esperanza de Merlo, entre octubre de 2015 y febrero de 2016. La investigación se centró en la agregación de vulnerabilidades que experimentan los ocupantes en las tomas y asentamientos desde una perspectiva de derechos humanos. En este trabajo en particular retomamos aquello como insumo para enfocar específicamente en el problema de la circulación de violencia, por lo que debe considerarse como un trabajo exploratorio. Se propone también ser un

² El trabajo de campo se focalizó en el barrio de Villa Lugano ubicado en la Comuna 8, que concentra un 33% de la población residente en villas y asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y en los partidos de Moreno y Florencio Varela, que forman parte del segundo cordón del Gran Buenos Aires. Estos dos distritos bonaerenses se caracterizan por un alto crecimiento poblacional y una franja periurbana semirural en pleno proceso de transformación. Según datos del INDEC, en Moreno, la población aumentó un 19% entre los censos de 2001 y 2010 (de 380.000 a más de 450.000 habitantes). En Florencio Varela, la población aumentó en igual período cerca de un 21% (de 349.000 a 426.000 habitantes).

aporte a la construcción de una perspectiva analítica que permita cruzar agendas de investigación que en general han permanecido separadas.

Un cruce de agendas: ciudad, mercados ilegales, circulación de violencia

El conjunto de problemas en torno a las violencias en tomas de tierra y asentamientos, expresados en buena medida por los propios actores sociales que intervienen en ocupaciones de tierra y visibilizados de manera sesgada por los medios masivos de comunicación, puede ser abordado desde la investigación social con una mirada que permita desagregar y analizar procesos, actores y escenarios. Para ello es necesario cruzar agendas de investigación y, por lo tanto, perspectivas teóricas, que articulen diversos campos de estudio que se han desarrollado en la Argentina y en la región en los últimos años.

Por un lado, los trabajos sobre tomas de tierra inscriptos en el marco más amplio del análisis del mercado de tierras, las políticas públicas con impacto urbano y territorial y la producción social del hábitat. Estos trabajos han puesto de manifiesto los variados procesos de organización y movilización de los ocupantes y las formas de interlocución con un Estado complejo y heterogéneo. Son indispensables además para trazar las genealogías de estos procesos y poner de manifiesto rasgos novedosos. En este sentido, la cuestión de la violencia en las tomas no ocupa un lugar central en los trabajos pioneros sobre el tema³ (Izaguirre y Aristizábal, 1988; Merklen, 1997). Más recientemente, las cuestiones vinculadas con la violencia emergen con mayor fuerza, a partir del análisis de la violencia estatal en los desalojos y también en otras variables. Clichevsky (2012a) analiza las tomas ocurridas en la Ciudad de Buenos Aires en 2010, que dejaron cinco muertos y varios heridos, y señala que esta suma de formas de violencia de “pobres contra pobres”, violencia policial y xenofobia de las autoridades es percibida como distinta a las formas de violencia que se registraban en las tomas de tierra en décadas anteriores. Esto es convergente con las percepciones de los referentes y funcionarios de mayor trayectoria entrevistados para esta investigación, quienes trazan comparaciones entre las tomas “de antes” y las “de ahora”, reconociendo que siempre hubo situaciones de violencia⁴ pero que los fenómenos actuales son especialmente preocupantes.

La aparición del libro de Jorge Ossona *Punteros, malandras y porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza* (Ossona, 2015) constituye sin duda una novedad ya que coloca al delito y la violencia como elementos centrales de una sucesión de tomas de tierra ocurridas en Lanús y Lomas de Zamora entre 1983 y

³ Sin embargo, Izaguirre y Aristizábal (1988) registran episodios que muestran que ya en 1981 en San Francisco Solano había actores que desplegaban formas violentas de gestión de la toma, generando reacciones y resistencias por parte de los ocupantes (el caso de “Menotti”). También la bibliografía sobre ocupaciones de casas y edificios en CABA en los 80 y 90 destaca que la cuestión del delito y la “inseguridad” fue utilizada para estigmatizar a los ocupantes y generar consenso para desalojos (Carman, 2006) y que los ocupantes fueron víctimas repetidas de la violencia policial (Rodríguez, 2013).

⁴ Por ejemplo, entre las organizaciones del sur del Conurbano son paradigmáticos los casos de Agustín Ramírez y Javier Sotelo, militantes cristianos de base que participaban en tomas de tierras en San Francisco Solano, partido de Quilmes. Fueron asesinados por la Policía Bonaerense el 5 de junio de 1988. Un populoso asentamiento de Florencio Varela lleva hoy el nombre de Agustín Ramírez.

2001. De su investigación se desprende una imagen de las tomas de tierra como fenómenos que se explican casi exclusivamente a partir de una racionalidad única: la voluntad de algunos personajes -los punteros, porongas y malandras- que buscan expandir mercados delictivos y, al mismo tiempo, manejar poblaciones de votantes cautivos como moneda de cambio con las autoridades políticas. Según nuestra investigación, esta imagen es una simplificación de los complejos procesos implicados en las tomas y en la organización de los asentamientos. Es también una visión que tiende a reducir las distintas expresiones de la vida política en los asentamientos a la acción de mafias. Esta visión de la lógica mafiosa como racionalidad dominante en las tomas ha sido retomada por Ossona en una serie de intervenciones en diarios de circulación masiva⁵. El autor amplificó allí su perspectiva y la generalizó sobre las tomas actuales, ligándolas al narcotráfico y al delito. Al no distinguir mafias de organizaciones sociales que luchan por el acceso al hábitat digno, su análisis resulta funcional a las políticas de desalojo, a la criminalización de referentes sociales y a la identificación general de lo político con lo delictivo.

La relación entre violencia y narcotráfico, por ejemplo, no puede entenderse desde un posicionamiento moral de condena al “narco” como enemigo omnipresente. Para desarmar estas visiones fantasmales resulta productivo un abordaje en términos de la estructura de mercado que adoptan ciertos delitos (Binder, 2009). Esta mirada inscribe los “casos” en redes que articulan a varios segmentos (actores) que interactúan de diversas maneras e intercambian diferentes mercancías⁶. Estas mercancías legales o ilegales son intercambiadas por dinero y también por lo que el sociólogo brasileño Misse (1999) denominó “mercancías políticas”. A partir de diferentes procedimientos (la prohibición en el caso de las drogas, la amenaza de desalojo o, más en general, la incertidumbre en la tenencia en tomas y asentamientos), el Estado genera inseguridad en compradores y vendedores. Simultáneamente, segmentos del propio Estado monopolizan determinados recursos (autorizaciones, licencias, procesos judiciales, y también la capacidad de bloquear estos procesos) que, en tanto pueden servir para reducir esa inseguridad o incertidumbre, son moneda de cambio apreciada y abren posibilidades de negocios. De esta manera, estos segmentos del Estado (fuerzas policiales, operadores del Poder Judicial, funcionarios políticos y otros burócratas) son productores de un tipo específico de “mercancía” fundamental para la configuración, persistencia y expansión de los mercados ilegales, a través del acceso privilegiado que poseen a decisiones, coacciones, violaciones flagrantes y aplicaciones arbitrarias y/o selectivas de la ley. Se trata de un uso discrecional e instrumental de las leyes y de los procedimientos judiciales y administrativos para

⁵ Ver por ejemplo todas estas notas firmadas por Jorge Ossona, publicadas en *Clarín* a propósito de las tomas en Papa Francisco (CABA, 2014) y Nueva Esperanza (Merlo, 2015): “Los personajes y el desarrollo de una toma de tierras”, 11 de marzo de 2014; “Ocupación de tierras: la clientela de la marginalidad”, 16 de septiembre de 2014; “Ocupaciones: la hoja de ruta que manejan los punteros”. También Ossona es citado como experto en un artículo de Gustavo Sierra publicado en *Clarín* el 14 de noviembre de 2015, titulado “Mafias y narcos detrás de las tomas de tierras”.

⁶ Como indica Binder, “La visión sobre la estructura no significa necesariamente que pensemos a los actores como actores racionales que mueven su conducta por el juego de incentivos. Los distintos actores o segmentos que intervienen en ese mercado, por ejemplo, pueden hacerlo por distintos motivos, incluso por razones, ‘irracionales’ o por la racionalidad que produce ese mismo campo ilícito” (2009: 35).

proteger a aliados, castigar a competidores y encubrir los propios delitos. Por ello, los fenómenos a describir implican una “doble realidad”, es decir, modos informales de control territorial que se superponen al control jurisdiccional estatal y en el que conviven acusaciones de ilegalidad y la criminalización de los habitantes de tomas (Segato, 2013; Birman, Fernandes y Pierobon, 2014) , pero también lógicas complejas en las que el Estado no aparece como un actor monolítico sino como una multiplicidad de instancias contradictorias, que no acumulan en el mismo sentido.

El abordaje en términos de mercados ilegales y mercancías políticas no agota el análisis de las formas de violencia que circulan en tomas y asentamientos, y más en general en barrios pobres de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Como otros trabajos han señalado, coexisten variadas formas de violencia que se conectan entre sí. La tipología de esas violencias y los modos en que se articulan deben ser estudiados de manera empírica y situacional. Auyero y Berti (2013) propusieron el concepto de *cadena de violencias* para pensar la conexión empírica entre violencias vecinales, violencia de género, venganzas, disputas por territorios y mercados, rivalidades y construcción de prestigio, violencia institucional, entre otras. Auyero y Berti señalan que si bien en los relatos de los protagonistas o testigos los hechos de violencia aparecen aislados unos de otros, al reconstruirlos suelen emerger eventos violentos concatenados que no necesariamente los explican particularmente pero sí los inscriben en series más largas. La noción de *cadena de violencias* apunta a la articulación empírica entre hechos violentos que “se vinculan y se responden unos a otros” (op. cit.: 96). Proponemos sumar a ello el concepto de *circulación de violencias* para poner en relación estas conexiones empíricas entre hechos de violencia con persistentes privaciones estructurales, fenómenos de acumulación de vulnerabilidades y sobre-explotación que constituyen sus condiciones estructurales de producción.

Se trata entonces de aportar una nueva capa de reflexiones y sentidos que se suma a los modos en que se han tematizado las relaciones entre ciudad y violencia. Esto en general se ha hecho a través del tamiz del miedo al delito (Reguillo, 2008; Kessler, 2009) y sus consecuencias en términos de prácticas de producción de ciudad (Caldeira, 2000; Segura, 2009). Creemos que este aporte se puede producir a partir del cruce entre estudios sobre producción social del hábitat, mercados ilegales con participación estatal y circulación de violencia en tomas de tierra y asentamientos.

Algunas hipótesis estructurales

Casi la totalidad de los entrevistados para esta investigación, ya se trate de ocupantes, referentes o funcionarios, señalan un cambio cualitativo en la circulación de violencia en las tomas en relación con un “tiempo pasado”, vagamente definido pero que suele referirse a los años ochenta y noventa. Estas percepciones de los actores se vuelven inteligibles en el marco de transformaciones estructurales sobre las que existen varias hipótesis consolidadas en la bibliografía especializada.

Hay que hacer referencia, en primer lugar, a la convergencia entre un mercado de tierras fuertemente especulativo, políticas de suelo guiadas por una racionalidad de mercado que consolidan y profundizan las desigualdades y la inexistencia de

líneas de crédito para el acceso a la tierra y a la vivienda orientadas a los sectores populares. Clichevsky (2012) señala la ausencia de un submercado de suelo para la población pobre, como el que existió hasta los años 70. Se reducen así para estos sectores las posibilidades de acceso a la tierra a través de medios legales y, en cambio, se expanden las múltiples formas de ilegalidad e informalidad de acceso y tenencia.

Entre 2003 y 2015 se configuró una situación aparentemente paradójica en la Argentina: al tiempo que el mercado y el Estado construyeron la mayor cantidad de unidades de vivienda de la que se tenga registro, se multiplicaron las tomas de tierra. Puede explicarse porque en el mismo período el crecimiento económico, la fuerte inversión pública, la debilidad de la política fiscal de base territorial y las frágiles regulaciones sobre el suelo incrementaron las expectativas especulativas de los agentes del mercado y, con ello, los precios del mercado inmobiliario (CELS, 2016) El mercado privado orientó su oferta a los sectores de ingresos medios altos y altos, y, a pesar de las mejoras sociales y los programas estatales de vivienda y de regularización dominial, la población de ingresos medios y bajos vio cada vez más limitadas sus opciones para acceder a una vivienda a través de los mecanismos formales. La posibilidad de que ocurran ocupaciones de tierra se agudiza por la coexistencia en algunas zonas (como Florencio Varela o Moreno) de poblaciones con necesidades acuciantes de acceso al hábitat digno⁷ y grandes extensiones de tierra ociosa, a veces fiscal y a veces en poder de privados que han retirado lotes del mercado con fines especulativos⁸.

La consolidación de un mercado especulativo de tierras tiene una expresión especialmente preocupante en la creciente mercantilización del acceso a la tierra y a la vivienda en villas y asentamientos. Como muestra Cravino (2006), las formas de acceso no mercantilizadas que se verificaban en villas y asentamientos a través de relaciones familiares o de intervenciones militantes (en el caso de las tomas planificadas) ya no parecen ser frecuentes. La mercantilización tiene distintas expresiones y derivaciones. Por un lado, la configuración de un mercado informal de alquileres en las villas, con altos precios y niveles de hacinamiento muchas veces intolerables, constituye un factor agregado de expulsión de personas que luego integran buena parte de la población de las tomas de tierras. Al mismo tiempo, se consolidan negocios de diversa escala, tanto a través de la especulación individual como en manos de verdaderos “brokers” o loteadores informales (o “piratas”), que explican algunas de las situaciones de violencia que se viven en los asentamientos, como los denominados “desalojos internos”.

El trabajo de campo realizado nos muestra que la mercantilización, como lógica presente en la ocupación de tierras, afecta también dimensiones como la configuración territorial que adoptan los asentamientos y las dinámicas de

⁷ En una reunión pública entre funcionarios y delegados de varias tomas que se llevó a cabo el 19 de agosto de 2012, el gobierno municipal de Florencio Varela informó que en ese momento había 26 mil familias demandando un lugar para vivir, y que cada año se sumaban unas 2 mil familias nuevas a esa lista.

⁸ La ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, aprobada en 2012 y promulgada en 2013, aumenta los impuestos sobre la tierra vacante para desincentivar este tipo de inversión especulativa. Por esta y otras cuestiones su implementación es fuertemente resistida por sectores corporativos.

organización interna, con consecuencias en los modos y efectos de la circulación de violencias. El cuidado en la regularización del asentamiento, en la medición de los lotes y/o la reserva de lotes para equipamiento urbano, espacios verdes y/o usos comunes, hoy se vuelve difícil porque cada lote vacío es una posibilidad de negocio para quien pueda apropiárselo. En Moreno, por ejemplo, los asentamientos más recientes de Cuartel V prácticamente no tienen espacio para construir veredas. Los intentos de ocupación de estos espacios comunes y las reacciones para defenderlos están en la base de algunos hechos de violencia.

Asimismo, la mercantilización debilita la organización interna de los asentamientos. La compra del lote representa una forma de ingreso al asentamiento marcada por lo individual, un ejemplo claro del cálculo propio del “neoliberalismo desde abajo” (Gago, 2014)⁹. Las estrategias individuales que hacen un uso selectivo e instrumental de los saberes comunitarios como estrategia para superar situaciones de vulnerabilidad y acceder a la tierra parecen también tener efectos sobre la capacidad de organización y su efectividad política. La pérdida de un sentido de reivindicación barrial debilita las estrategias colectivas para luchar por mejoras en el asentamiento. Los referentes de mayor trayectoria entrevistados coinciden en señalar que en los ochenta y noventa las organizaciones sociales y políticas protagonizaban los procesos de ocupación desde que se iniciaban, mientras que hoy por lo general se involucran una vez que la toma ya ocurrió. Por otro lado, un funcionario municipal de Moreno de larga trayectoria en estos temas afirma: *“[En los ochenta los tomadores] tenían un altísimo nivel de formación política, social, sindical. Todos los referentes barriales de aquellos años habían pasado por alguna experiencia de organización previa. [...] Acá hay otra realidad, que es diferente”*. Se sugiere así que la “nueva generación” de ocupantes no contaría con ese bagaje político organizacional. Cabe señalar que hay importantes variaciones locales en relación con esta tendencia general.

Finalmente, cabe preguntarse por los niveles de violencia en las jurisdicciones en las que se ubican las tomas y asentamientos relevadas en el trabajo. Este es un punto especialmente complicado por la escasez de estadísticas. Los partidos de Moreno y Florencio Varela no presentan tasas de homicidio especialmente altas: para 2013, 10,8 homicidios cada 100 mil habitantes en el primer caso (un poco superior a la media provincial) y 5,9 en el segundo¹⁰, por debajo incluso de la media nacional, que suele estar entre 7 y 8 homicidios cada 100 mil habitantes. Pero en estos datos no se llega a ver que existen zonas o barrios específicos en los que se concentran niveles mayores de violencia. Ante la ausencia de estadísticas desagregadas por barrios o de estudios criminológicos cualitativos basados en datos específicos de estas zonas, se vuelven significativos otro tipo de datos, como

⁹ Gago propone pensar el neoliberalismo no sólo como un conjunto de macropolíticas diseñadas desde los países centrales y los organismos internacionales. Habría también un “nivel molecular en el que la racionalidad neoliberal se ha expandido, pero también mutado, degenerado y se ha vuelto parte de combinaciones novedosas con otras racionalidades” (2014: 15). Esto se expresaría, por ejemplo, en trayectorias ocupacionales y habitacionales de los sectores populares caracterizadas por un “cálculo urbano” en el que los recursos comunitarios de organización e intercambio son puestos a funcionar para proyectos permeados por un *ethos* empresarial de progreso individual.

¹⁰ Fuente: Ministerio de Salud de la Nación.

los registros de primera mano que llevan adelante organizaciones sociales. Por ejemplo, en Villanueva, partido de Moreno, las organizaciones locales contabilizan al menos 17 jóvenes asesinados entre mediados de 2014 y comienzos de 2015, casi todos ellos por acción de la policía o de otros jóvenes, involucrados o no en negocios ilegales. En los barrios de Luján y Villa Argentina, en Florencio Varela, el Centro de Participación Popular Enrique Angelelli registró entre 15 y 20 homicidios de jóvenes entre 2012 y 2014. Un porcentaje muy importante de estos homicidios nunca son investigados y es posible que algunos no hayan sido registrados en las estadísticas oficiales.

La Ciudad de Buenos Aires, por su parte, es un ejemplo extremo de la distribución geográfica desigual de los homicidios y su concentración en zonas pobres. Las villas y asentamientos, donde vive un 5,7% de la población de la ciudad, concentran un 43% de los homicidios dolosos. En esos barrios, en los que habitan 165.813 personas, la tasa de homicidios en 2014 fue de 51,26 cada 100 mil habitantes. Mientras tanto, en el resto de la ciudad (donde vive el 94,27% de la población total, más de dos millones y medio de habitantes), la tasa de fue de 4,55 cada 100 mil habitantes¹¹.

Así, mientras la configuración especulativa del mercado de tierras favorece la expansión de modos informales de acceso al hábitat, la acción estatal las transforma en espacios de excepción sin acceso a servicios como la seguridad y la infraestructura. Muchas veces estos procesos tienen lugar en zonas donde ya existen fenómenos de violencia instalados. La convergencia de estos factores favorece la circulación de diferentes formas de violencia.

Circulación de violencia: fuentes, contextos y modos

En el transcurso del trabajo de campo hemos relevado diferentes fuentes, contextos y modos en que se ejercen distintas formas de violencia en tomas de tierra y asentamientos. Entre ellas, se cuentan la violencia institucional aplicada de manera directa o indirecta por las fuerzas policiales, la violencia producida por grupos que conforman redes de ilegalidad –con diferentes modos de connivencia y participación de segmentos del Estado–, situaciones de robos y desalojos internos que sufren los ocupantes, y disputas por cuestiones muchas veces ligadas a la convivencia que provocan resoluciones muy violentas.

En el caso del barrio Papa Francisco los tres episodios violentos ocurridos en la toma que alcanzaron mayor visibilidad mediática responden a lógicas diferentes. En el primero, el 24 de febrero de 2014, al comienzo de la toma, Osvaldo Soto fue asesinado por otro ocupante luego de una discusión menor en torno a la ubicación de una fogata que había sido encendida para ahuyentar mosquitos. El domingo 20 de julio, Sonia Angles, de 23 años fue baleada y perdió un embarazo avanzado. Los relatos de los vecinos indican que se trató de uno más de los reiterados episodios de robo que sufrieron los ocupantes, pero en la visibilización del caso se enfatizó el carácter “narco” de los agresores¹². Finalmente, el 20 de agosto la joven Melina López fue asesinada en un robo ocurrido fuera de la toma. Si bien un supuesto

¹¹ Fuente: Consejo de la Magistratura, Poder Judicial de la Nación.

¹² “Narcos balean a una embarazada en la toma de Villa Lugano”, *La Nación*, 24 de julio de 2014.

responsable fue detenido en la Villa 20, el caso consolidó la idea de que la toma era un “foco de delincuencia incontrolable” que amenazaba a los vecinos de los barrios aledaños¹³, generando las condiciones para el desalojo. Las principales víctimas de estas situaciones, los propios ocupantes, se vieron finalmente expuestos además al desalojo violento que se llevó a cabo el sábado 23 de agosto de 2014, retratada por los medios como el restablecimiento del orden a una “tierra de nadie” de “desamparo total”¹⁴.

Para los vecinos y referentes entrevistados, la muerte de la joven fue producto de una maniobra premeditada a cargo de “las patotas políticas” que lograron desestabilizar la toma para obtener el apoyo de vecinos lindantes con el objetivo de iniciar el desalojo.

Mercados ilegales con participación estatal

La asociación entre tomas de tierra, narcotráfico y otros mercados delictivos es, como se dijo, la principal forma en que la problemática es enmarcada por los medios de comunicación y por muchas intervenciones públicas de políticos y funcionarios. En general estos abordajes, simplificadores y estigmatizantes, pasan por alto que si algunas tomas de tierra se transforman en espacios urbanos informales en los que se instalan redes de ilegalidad es porque hay una acción estatal que genera las condiciones para que esto suceda. En este sentido es que tomamos distancia de la falsa dicotomía entre Estado y sociedad ya que impide el análisis de complejos matices entre ambas esferas, las que se componen de una multiplicidad de actores de que poseen diversas funciones y referencias, atravesados por diferentes relaciones de interés. El Estado, entonces, lejos de poseer un carácter monolítico se despliega de modos que tienden a alejarse de lo homogéneo y previsible, preservando sin embargo la capacidad de administrar las tensiones y violencias que resultan de la gestión de la vida cotidiana, las que se inscriben asimismo en tramas previas de acumulación de sentidos (Bourdieu, 1997; Foucault, 1998). La mercantilización como mecanismo de acceso a la tierra, la menor participación de organizaciones sociales y políticas y las complejas formas de presencia (intermitente, discontinua, selectiva) del Estado constituyen características reiteradas que las transforman en espacios propicios para la proliferación de negocios ilegales. Estos negocios encuentran además en la vulnerabilidad extrema de los ocupantes posibilidades de lucros extraordinarios.

La presencia de negocios delictivos en el origen de las tomas no es un dato que se verifique regularmente en los casos analizados. El desencadenamiento de una toma es siempre una configuración singular por la que los aspectos estructurales (tierra vacante, hacinamiento, falta de vivienda), mediados por una oportunidad situacional, se dinamizan a través de la agencia de uno o varios sujetos sociales. Muchas veces resulta complicado determinar con exactitud quiénes son estos sujetos. Si en algunos casos como en Nueva Esperanza (Merlo) o Papa Francisco existen testimonios que señalan que *bandas, mafias* o *punteros* estuvieron

¹³ “La toma de Lugano se convirtió en un foco de delincuencia incontrolable”, *Perfil*, 22 de agosto de 2014.

¹⁴ “Seis detenidos en el desalojo del predio de Villa Lugano tras el asesinato de Melina López”, *La Nación*, 23 de agosto de 2014.

presentes en el puntapié inicial de estas acciones, hay otros casos en los que este elemento no aparece. Y en los casos en que se los nombra, los *punteros* desaparecen después de iniciada la toma, no parecen cumplir un rol en los intentos por regularizarla. Las *bandas*, por su parte, son en general consideradas como actores ajenos al territorio, que encuentran en las ocupaciones condiciones para expandir negocios. Si bien esta afirmación puede relativizarse, los referentes políticos y sociales entrevistados relatan conflictos entre las *bandas* y quienes intentan organizar la vida en la toma. Así, sus narraciones difieren de y llaman a matizar los relatos que atribuyen un rol central a la delincuencia organizada en la planificación y ejecución de las ocupaciones y el posterior gobierno del territorio en los asentamientos.

En varios de los casos relevados, estas *bandas* acompañan o se instalan después de una toma, y controlan una porción del asentamiento desde donde realizan sus negocios, sin desempeñar un papel central en la organización de la vida comunitaria. Su afincamiento siempre es acompañado por relatos de connivencia de sectores policiales y/o políticos. En Moreno la presencia de algunas *bandas* ha generado preocupación entre las autoridades municipales y las organizaciones sociales. Los fines de semana se pueden ver, según un vecino de Cuartel V, “cantidad de automóviles importados y de alta gama” que circulan por las zonas más inaccesibles. En Merlo, los ocupantes registraron la aparición de una banda “de peruanos” algunos días después de que fuera levantado el cerco policial que había sido dispuesto en torno al predio para evitar hechos de violencia. Esta banda se instaló en uno de los límites del asentamiento. Días después fueron desalojados a los tiros por una banda “de paraguayos” que comenzó a ejercer violencia contra los vecinos del asentamiento, al tiempo que, según los testimonios, vendían drogas en la zona. Según todos los indicios estos fueron los responsables por el asesinato de Oscar, un niño de 8 años, tras lo cual se dieron a la fuga. De la misma manera que sucedió en la toma de Lugano, la agitación que siguió al asesinato fue instrumentalizada por el poder político local para lograr el desalojo del predio.

En 2012 y 2013, varias tomas en Florencio Varela presentaron altos niveles de violencia a partir de la instalación de *bandas* ajenas a la zona. Esos grupos provocaron fuertes tensiones con las organizaciones sociales que trabajaban en el lugar e intentaban regularizar las ocupaciones. Llamó la atención de los ocupantes el hecho de que las *bandas* se hubieran instalado casi en simultáneo con el nombramiento de un nuevo comisario que provenía del mismo lugar:

Acá [Villa Argentina / Luján, Florencio Varela] había venido un comisario que era de Lomas de Zamora, que lo habían echado de allá por un tema de corrupción y amenazas de armas. Un tipo muy cachivache, muy “yo soy comisario”, y el tipo parece tenía una banda, o sea de chorros. Como en Lomas de Zamora lo habían echado, se ve que aprovecho el asentamiento, que no estaba asentado todavía. El tipo aprovecho la volada, empezó a meter su banda ahí, gente de Lomas que eran todos narcos, robaban autos y aprovechan el arroyo para tirarlos. Era todo guita y guita para el tipo, y nos tiraba mierda a nosotros, no dejaba que nos organicemos. El comisario era de terror, nos amenazó con armas, tiraba tiros, “que los voy a matar a todos, hijos de puta, van a hacer lo que yo diga nada más”. Fue una pelea, hasta que

logramos que lo echaran. Su banda se terminó yendo, algunos cayeron presos.
(Gabriel, Florencio Varela).

Los casos relevados en Florencio Varela, Merlo y Moreno muestran que evidentemente existe algún circuito de información al que están atentas las *bandas*. Cuando se produce alguna toma con determinadas características que faciliten su instalación allí (como su extensión, o el bajo nivel de organización interna), grupos de este tipo se desplazan y desembarcan para tratar de hacer pie y expandir sus negocios a nuevos territorios.

El barrio Papa Francisco presentó algunas particularidades en este sentido. Allí las *bandas* que se instalaron en la toma no provenían de otros barrios. Por el contrario, ocupantes y militantes los identificaron con claridad: se trataba de un grupo ya conocido, responsable de los negocios ilegales en la vecina Villa 20. Era una *banda* histórica de Lugano, con más de veinte años de trayectoria. Según algunos relatos, este grupo delictivo participó en el origen del proceso de toma y ofreció protección a quienes ocuparon inicialmente los terrenos, para luego abandonarlos a su suerte y dedicarse a la reventa de lotes y a ampliar el tráfico de drogas, actividad que ya desarrollaban en la Villa 20. Según otros, la *banda* no estuvo al principio de la ocupación, sino que aprovechó la toma, se instaló en un sector y desde allí comenzó a amenazar y a desalojar a otros ocupantes a punta de pistola para expandir sus actividades y revender los lotes apropiados. En la Villa 20, ese grupo posee negocios varios, desde el narcomenudeo hasta cooperativas de provisión de agua y el alquiler de casillas y departamentos, por lo que un militante los caracterizó como un “*pool* de negocios”. De acuerdo a un referente social con quien conversamos, en los últimos meses esta *banda* habría comprado un terreno por un valor de 700.000 pesos en el que se están realizando obras de construcción de viviendas destinadas a alimentar el negocio del alquiler dentro de la villa.

En este caso se dio además un fenómeno que se registra sobre todo en algunas villas de CABA y del conurbano: esta *banda* comenzó a disputar legitimidad dentro de la toma, al presentarse como facilitadora de ciertos recursos a los que el cuerpo de delegados, con menos conexiones políticas y criminalizados por la justicia, no tenía posibilidad de acceder. Los cercanos contactos de la *banda* con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires le permitieron comenzar a distribuir informalmente servicios, como el acceso a la energía eléctrica e incluso a cloacas. Pero al mismo tiempo, al protagonizar graves hechos de violencia dentro de la toma, contribuyeron en buena medida a deslegitimarla y a crear las condiciones para el posterior desalojo.

Sin embargo, la violencia asociada a negocios ilegales no es ejercida únicamente por este tipo de *bandas*. La precariedad, la falta de infraestructura y de acceso a servicios, sostenida por la indiferencia estatal, generan necesidades que se transforman en terreno fértil para mercados desregulados, ya sean legales o ilegales. Estos negocios son usufructuados por algunos sectores del Estado, como la policía, o por actores con llegada a recursos estatales, como algunos referentes políticos. De esta manera, determinados ámbitos estatales habilitan negocios

ilegales, y luego extraen un plus de ganancias de la situación de irregularidad a través de la extorsión.

En los asentamientos de Cuartel V, en Moreno, uno de los problemas más graves era y sigue siendo la falta de acceso al transporte público. Esta necesidad insatisfecha favoreció la aparición de agencias clandestinas de remises, cuyos dueños se ven beneficiados por la persistencia de la precariedad. ¿Quiénes son estos dueños de remiserías ilegales? En 2014, una comisión vecinal de un barrio de Cuartel V recibió la denuncia de una mujer que dijo haber sido demorada durante todo un día en la comisaría local, acusada de poseer dos vehículos que tenían pedido de captura. La señora dijo que los utilizaba para un servicio de remis en el barrio y que el comisario le había pedido 45.000 pesos para liberarla. Explicó que esos autos irregulares, con pedido de captura, le habían sido provistos por la propia policía para que ella los trabajara como remises a cambio de una comisión. Según estas versiones, la policía saca de los corralones vehículos secuestrados por distintas irregularidades y los distribuye para armar negocios de transporte clandestino de los que cobra un “impuesto”. En este marco, el dinero exigido por el comisario no era solamente una extorsión, sino la habilitación de hecho para que el negocio siguiera funcionando.

También en Cuartel V, vecinos señalan que hay efectivos policiales que reciben beneficios económicos de las extendidas situaciones de irregularidad dominial. Aseguran que algunos policías aceptan el pago de un “adicional” para amenazar con realizar desalojos forzosos irregulares. Se han registrado casos en los que la policía juega “a dos puntas” para sacar provecho. Por ejemplo, un quintero de la zona denunció ante la fiscalía local que le habían ocupado las tierras en las que trabajaba. Él no tenía la tenencia regular de las tierras, pero aún así presentó la denuncia. El fiscal ordenó a la policía que se acercara a los terrenos para verificar la denuncia. La policía le solicitó dinero al quintero para “apretar” a los ocupantes y lograr que abandonaran el lugar. Al mismo tiempo, fueron a negociar con los ocupantes y les pidieron dinero para venderles el dato de que el quintero no estaba en condiciones de demostrar ser el dueño legal de las tierras. Cobraron así a las dos partes en conflicto, aprovechando que ambas se encontraban en situación irregular.

Con el paso del tiempo, estos negocios en manos de *bandas*, de policías o de ambos se consolidan, con el agravante de que pasan a transformarse en verdaderos obstáculos para la regularización de los asentamientos. Estos intereses creados necesitan de la precariedad y la informalidad para seguir siendo lucrativos. Se resisten, entonces, a la integración de estos barrios a la trama urbana y de servicios de la “ciudad formal”.

El impacto en las organizaciones: ¿regulación de la violencia?

En los últimos años varias organizaciones sociales y políticas que realizan trabajo territorial en villas, asentamientos y tomas de tierra comenzaron manifestar mayor preocupación por las dinámicas de violencia que se registran en estos barrios (Centro de estudios legales y sociales, 2013; Tufro y Píngaro Lefevre, 2013). El objeto de esta preocupación son las actividades, a veces diferenciadas y a veces combinadas, de la policía, las *bandas* y otros actores, muchas veces los

propios ocupantes o sus hijos (*pibes picantes*). Si la resistencia ante la violencia policial tiene una larga historia y una serie de recursos conocidos de la lucha antirrepresiva que estas organizaciones pueden poner en juego, los fenómenos asociados a las *bandas* y a la violencia interna en los asentamientos son percibidos como un problema novedoso que debe ser abordado por la organización, para el cual no necesariamente hay recetas o cursos de acción sancionados por la tradición que se puedan seguir.

La violencia interna en la toma constituye un desafío porque pone en entredicho la legitimidad y la eficacia de la organización (ya se trate de un movimiento social, o de un cuerpo de delegados), y puede atentar contra la viabilidad misma de la toma:

La policía es reticente a venir cuando la llamás; no te atienden los problemas. Si vienen te los enredan. En la primera etapa del barrio la justicia la construimos comunitaria. Tratamos de resolver. Cuando se cagan a palos, se pelean por los lotes, alguno quiere vender droga, roces con armas de fuego. El romanticismo en las tomas lo tienen los que no viven adentro a una toma; una toma no es romántica... la toma es un momento de mierda, donde la gente la pasa mal. (Alfonso, Florencio Varela).

Las causas de los episodios de violencia son diversas. En un contexto de amplia circulación de armas y donde el Estado no cumple un rol de mediación del conflicto, los momentos de distribución de los lotes constituyen un escenario en el cual, según un funcionario municipal de Moreno, se generan "*situaciones harto violentas al interior del barrio, porque la disputa por la tierra se vuelve cada vez mayor*". Estas situaciones parecen atenuarse allí donde interviene alguna organización que tenga legitimidad. Con el loteo en proceso o ya concluido, se genera el mercado de reventa de los lotes. Algunos de quienes han ocupado parcelas por razones especulativas se las venden a aquellos que las necesitan. La configuración de este mercado promueve los denominados "desalojos internos", procesos violentos de concentración de varios lotes en pocas manos, lo cual a su vez agrava el problema del acceso a la tierra. Las expulsiones violentas tienen como blanco a los ocupantes más vulnerables, en general mujeres solas:

Los pibes que venían a vender, agarraban un terreno porque sí, te sacaban la casilla y vos te tenés que ir. Y listo. Y como vos tenés hijos y no tenés vivienda ahí, te vas. Porque, ¿qué vas a hacer, si no los conocés? Lo que pasa es que tampoco eran tontos, porque ellos sabían donde tenían que ir. (María, Moreno)

El desalojo interno violento responde no sólo al acaparamiento de lotes para revender. Se relatan desalojos realizados por *bandas* con el objetivo de ampliar bases de operaciones y mercados, y también como forma de castigar puntualmente a algunos ocupantes, a quienes se les incendia la casilla o la carpa.

Uno de los aspectos más preocupantes de la actividad de las *bandas* y de la impunidad con la que suelen conducirse en estos territorios es el modo en que impactan sobre los procesos organizativos, al amenazar o directamente violentar a referentes, militantes o delegados. En este punto, las organizaciones presentan una

imagen de antagonismo y exclusión en relación con estas *bandas* que probablemente debería ser matizada, ya que muchas de estas actividades ilegales dependen de y/o incorporan relaciones sociales preexistentes en el territorio. Estas relaciones están atravesadas por diversas complejidades, como se puede observar en el siguiente testimonio:

Me preguntaron si me iba a postular otra vez, le digo no, no quiero saber más nada (...) El trabaja muy bien, cómo te puedo decir, en el sentido entre comillas, muy bien para ellos, no nuestra. El es un tipo que no participa en la calle (...) Me dice: "Nosotros estamos pensando en bancarte toda la política para poder ser vos el Presidente. No nos podes dejar". Le digo: "Mirá, yo no quiero saber más nada. No voy a hacer más nada de candidato de acá adentro porque primero que la Junta Vecinal no sirve más, es una pantalla donde la gente te ve y te putea porque no le das nada mientras que el gobierno no le da ni un recurso tampoco (...) No me sorprende porque yo hablo con él, o sea que hablo con él, ellos me respetan. Yo los respeto a ellos como persona pero yo sé hasta dónde me puedo acercar, pero si yo le acepto ese acercamiento ya me puede poner límites. (Daniel, Villa 20).

Entonces, si evidentemente no hay una separación tajante entre *bandas*, mercados ilegales y tramas comunitarias, sí es verosímil pensar que en algunos contextos se producen choques de intereses. Esto parece acentuarse en los casos en que las *bandas* provienen de otros barrios y no tienen trayectoria local. La percepción de muchos militantes es que en algunos asentamientos la posibilidad de coexistencia entre las *bandas* y las organizaciones político-sociales se quiebra cuando la actividad de organización o regulación del asentamiento comienza a afectar los negocios delictivos de algún grupo. Esto sucede, por ejemplo, cuando un cuerpo de delegados o una organización social, en lugar de centrarse en una actividad específica y delimitada (como la gestión de un comedor, por ejemplo), decide encarar problemáticas más amplias de la vida social, que podríamos denominar el gobierno de los asentamientos. Por ejemplo, regular la violencia interna, ligada muchas veces a las actividades de *bandas* más o menos organizadas:

Cuando vos ya empezás a molestar, a meterte con intereses... Los intereses de una organización, con todo respeto, que solamente priorizas algún comedor, que está bien, y no interpelás directamente a mafias o al mismo Estado en sus diferentes expresiones... Pero si se logra avanzar, se logra instalar una radio comunitaria, eso se empieza expandir. Y bueno, generalmente comenzamos a tener como organizaciones una notoriedad. Entonces bueno, ahí claramente hablando mal y pronto, le tocamos los huevos al león. Y ahí es cuando se nos acerca diciéndonos claramente que nos iban a pegar un tiro y que nos vayamos. (Horacio, FOL Florencio Varela).

Las formas en que se producen estos conflictos y los desenlaces que presentan dependen de correlaciones de fuerzas variables según los contextos. En la toma Papa Francisco, el proceso de construcción de un cuerpo de delegados, apoyado por diferentes organizaciones sociales, se vio seriamente afectado por dos factores convergentes: el accionar del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, que prohibió la entrada a la toma a muchos referentes, debilitando el proceso organizativo; y las amenazas del grupo armado que se había instalado en una zona

del asentamiento. A partir de un determinado momento, en las asambleas ya no se podía hablar con libertad sobre los problemas de violencia por la intimidación de las *bandas* que estaban allí presentes y que “después venían y te hacían algo a la noche”. El relato de un militante sobre este proceso exhibe la preocupación y el desconcierto de una organización que no está acostumbrada a lidiar con determinados actores que se mueven con impunidad:

¿Cómo hacemos nosotros con el elemento narco que es realmente... realmente es un poder? O sea, toda esta zona de acá, toda la Manzana 30 [nombre de un sector de la Villa 20 lindero a los terrenos donde estuvo el barrio Papa Francisco], toda esta zona, es una zona histórica de las organizaciones sociales. Los vecinos de ahí han tenido participación en asambleas, han tenido enfrentamiento con la policía, han bancado la tierra. Tenemos una construcción digamos que aguanta. No es un lugar despojado. (...) Nosotros, pasamos los primeros momentos y consolidamos un cuerpo de delegados grande acá, un buen cuerpo de delegados con una asamblea, donde había compañeros de distintas organizaciones (...) lo que pasa es que con el tiempo se fue deslegitimando, se fue haciendo mierda por todo este sector de acá atrás [donde estaban las *bandas*], iban a romper las asambleas. Iban los chabones y decían “acá no queremos políticos, no queremos organizaciones”, apretaban a cara descubierta con cuchillo y revolver en mano. (César, FOL Papa Francisco).

La percepción de algunos militantes es que en Papa Francisco se evitó el primer desalojo, se aguantó contra la policía y el Estado, pero “se perdió con las bandas”. Jaqueados por la violencia de adentro y la estigmatización de afuera, la estrategia que quedó fue visibilizar el problema para tratar de instalar públicamente la diferenciación entre las *bandas* delictivas y las organizaciones. Estas acercaron información a la organización La Alameda, quienes presentaron denuncias ante la justicia identificando y caracterizando a los integrantes de la *banda*, pero las investigaciones nunca avanzaron. Antes llegó el segundo y definitivo desalojo.

En Florencio Varela, por su parte, una organización social con más de veinte años de trayectoria e inserción en el territorio pudo desplegar algunos recursos diferentes para resistir el embate de *bandas* que intentaron instalarse en dos tomas, con un costo alto en términos de las situaciones de tensión y violencia. Para esto recurrieron a actores que algunos referentes identifican, paradójicamente o no, como un factor de estabilización dentro de la toma: los *chorros pesados* o *chorros viejos*. En el sistema clasificatorio de tipos ideales delincuenciales o semi delincuenciales que circula en estas tomas y asentamientos¹⁵, los *chorros* se diferencian de las *bandas*. Mientras que éstas venden drogas y desarrollan otras actividades ilegales en el espacio de la toma, contribuyendo así a la violencia interna y a la deslegitimación del proceso de organización, los *chorros* son personajes que han delinquido en el pasado o aún lo hacen pero fuera de la toma (piratas del asfalto, ladrones *pesados*). Estos *chorros* estarían motivados por el interés en que la toma sea un espacio pacificado, y para ello ofrecen a las

¹⁵ Sistema clasificatorio que guarda una estrecha relación (y conexiones empíricas que de seguro podrían comprobarse) con las clasificaciones carcelarias o “taxonomías tumberas” analizadas por Daniel Míguez (2008).

organizaciones su *expertise* en el manejo de armas y aprietes. Cuenta Juan, referente de Varela, que en una toma

(...) hay varios chorros pesados. Cuando digo pesados, digo chorros que van a robar cosas grandes. Que tienen hijas ¿viste?, y dicen: “che, el lote para mi hija”, y al tipo lo tratas bien, porque después es un tipo que está parado al lado tuyo. Y no te complican el barrio. (Juan, Referente Florencio Varela)

Así, en determinadas circunstancias, los intereses de los referentes pueden coincidir con los de personas vinculadas con ciertas formas de delito, al menos en un punto: la necesidad de fortalecer la organización del asentamiento ante la llegada de *bandas* muy violentas que amenazan la viabilidad de la toma. Estos modos informales de gestión de algunas violencias en sí mismos no excluyen a su vez a la violencia como recurso. Así lo explica Lucas, referente de Florencio Varela:

Hace unos meses se instaló otra banda, que viene de Almirante Brown. Una banda grande y pesada, “Los tubitos”. Mi teoría era muy difícil de explicar, en medio del quilombo. Mi teoría era que nosotros en ese contexto, que estaba la gente de la falopa, aprovechando los asentamientos para vender, negociando con la policía, teníamos que buscar la forma, con los muchachos más grandes, estuvieran en el delito o ya no estuvieran en el delito, pero con la gente grande que mantiene algunos códigos... Para mí eran nuestros aliados, en este momento de coyuntura. Pero teníamos que llegar a un acuerdo de “falopa, no”. Claro, era complejo. Cuesta mucho entender que, en una coyuntura de esas, hay que sentarse con los tipos más grandes y decir: “Loco, ¿ustedes colaboran o ustedes quieren que esto sea el desastre final?”. Esto discutí yo con uno de ellos: “¿Qué querés hacer? ¿Vos querés alentar que sea todo un quilombo, que se rompa toda la organización, y después nos coma la banda de drogas? ¿Después nos matan?”... “No, que yo tengo códigos”, me contestó. Entonces le dije: “Bien, apicalos”. (Lucas, Referente Florencio Varela)

La necesidad de estas alianzas surge también a partir de una lectura de algunas organizaciones sobre la correlación de fuerzas en el territorio. Según esta mirada, hay una convergencia de intereses poderosos en contra de los procesos de regulación de los asentamientos:

No es negocio para la cana, no es negocio para el que labura para su negocio, para sus propios intereses. La organización [del asentamiento] no es negocio. No es negocio para el gobierno tampoco que nosotros estemos organizados. (Damián, Florencio Varela).

Desalojos: de la amenaza constante a la realidad

El desalojo como práctica estatal supone el ejercicio de la violencia institucional, aunque no siempre a manos de las fuerzas policiales: también funcionarios de otras reparticiones, como las agencias de desarrollo social, pueden desplegar amenazas, extorsiones e incluso formas de coacción física a los ocupantes de terrenos o edificios (Rodríguez y Von Lücken, 2011; Verón, 2014). Se suele hablar de “desalojos violentos” cuando se registran episodios de abusos policiales, aunque también se han visto casos de tercerización de la violencia en desalojos, como

ocurrió en el barrio Stefani, Moreno, en abril de 2014. La violencia estatal directa o tercerizada aplicada en situación de desalojo constituye otro factor de circulación de violencia en las tomas que debe ser incorporado en el análisis. Las tomas conviven con la amenaza permanente del desalojo, fuente de incertidumbre que atraviesa todas las prácticas cotidianas de los ocupantes e incluso incide en la variación de los precios de reventa de los lotes. Cuando el desalojo se materializa, puede implicar episodios de violencia policial que han dejado heridos y, en el caso del Parque Indoamericano, muertos.

El desalojo del barrio Papa Francisco fue llevado adelante por la Policía Metropolitana y la Gendarmería Nacional el 23 de agosto de 2014. Los ocupantes con quienes conversamos consideran que fue sorpresivo y estuvo precedido por engaños y ardidés de parte de las autoridades. En las semanas previas, referentes del asentamiento se habían reunido con el titular de la Comisaría 52 de la Policía Federal y con un jefe de Gendarmería. Diego, un ocupante, cuenta lo siguiente:

Nos dijeron que iban a ingresar, que iban a custodiar dos veces por día, o iban a andar por ahí adentro. Fueron a ver el predio, ingresaron con la camioneta, nos dijeron que les mejoremos las calles. Los vecinos aportamos, ponele 20 pesos cada uno, 30 pesos, y compramos escombros, todo para que se mejore. Hicimos todo lo posible para que ellos entren. Entraron, pero a sacarnos. (Diego, Papa Francisco)

El 23 de agosto la Policía Metropolitana se presentó al amanecer y anunció que se trataba de un allanamiento, hecho que era anticipado e incluso esperado por muchos ocupantes debido a la violencia que desplegaban las *bandas*. Días antes la Gendarmería había realizado un primer allanamiento. Por eso muchos en un primer momento no opusieron resistencia, como cuentan Nélide y Álvaro:

Y bueno, ese día a la mañana me dice un vecino que supuestamente hay un allanamiento. Entonces vuelvo a salir y le digo: “Bueno, si es un allanamiento, quédense en su lugar y si tienen que abrir la puerta, ábranla”. Después al rato viene uno llorando diciendo que era un desalojo. Y sí. Era un desalojo, pero mal, porque venían a las piñas, patadas, no te dejaban, te sacaban como... No te dejaban sacar tus pertenencias, tu documentación, nada. Te sacaban. Estaban ahí, te sacaban de los pelos, a patadas o te daban con el escudo ese, balas de goma (Nélide, Papa Francisco).

Había una mujer que decía: “Yo no me voy a ir, no me voy a ir, si quieren matarme, lo que sea, no me voy a ir”. ¡Cómo le pegaron a esa mujer! Y, encima, la llevaron a la comisaría. No quería irse. La llevaron. Hubo detenidos y después, cuando nosotros queríamos acercarnos, todos nos daban enseguida con balas de goma o con gases. Hubo desmayados. A una chica discapacitada la tiraron de la silla de ruedas. A una señora de 70 y pico de años le rompieron la cabeza (Álvaro, Papa Francisco).

Esa misma tarde, la Policía Metropolitana reprimió a los ocupantes que aún se mantenían en la cercanía del predio, acompañados por legisladores de la Ciudad que también sintieron el rigor de las balas de goma.

La violencia ejercida sobre los ocupantes no se terminó con el desalojo. Muchos peregrinaron por diversos albergues y paradores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde sufrieron amenazas, insultos, aprietes y restricciones para circular por parte del personal que gestiona esos espacios. Finalmente, el círculo se cerró y las familias volvieron al punto del que partieron, pero en condiciones mucho peores. Quienes poseían trabajos los habían perdido y además tuvieron que regresar al mercado de alquiler en las villas con precios que, después del desalojo, eran aún más altos debido al aumento de demanda que supuso la vuelta de los desalojados al mercado.

En el asentamiento Nueva Esperanza de Merlo, el desalojo fue promovido por el gobierno municipal. La acusación formulada por el intendente entrante al intendente anterior de haber operado políticamente para desencadenar varias tomas, en una jurisdicción históricamente refractaria a este tipo de movilización social, es verosímil. Sin embargo el mensaje de la nueva gestión asumida el 10 de diciembre de 2015 fue que todas las tomas se desalojarían sin excepción y sin negociación alguna. El Municipio ungió como vocero de esta política al jefe de la Departamental Merlo de la Policía Bonaerense, comisario Hugo Santillán. Ante la presentación realizada por un conjunto de organizaciones sociales y de derechos humanos, el juez a cargo de la causa por usurpación resolvió suspender el desalojo y conformar la mesa de negociación que prescribe la Ley 14.449. Pero las presiones políticas y policiales arreciaron. Éstas incluyeron un “secuestro” del fiscal a cargo, quien fue retirado de la toma en un helicóptero de la Policía Bonaerense. El desalojo se llevó a cabo el 18 de febrero de 2016, con la participación de más de mil efectivos policiales de distintas jurisdicciones.

Consideraciones finales

Nos propusimos con este trabajo argumentar a favor de incorporar la dimensión de la circulación de violencia al análisis de los procesos de tomas de tierras y organización de asentamientos. Creemos que esta incorporación debe hacerse desde una perspectiva que permita al mismo tiempo dialogar con las preocupaciones de las organizaciones sociales y políticas que trabajan en el territorio y discutir con los discursos públicos que buscan subsumir bajo el rótulo de “narcotráfico” la complejidad de contextos y agentes involucrados en estas violencias (donde segmentos del Estado ocupan un rol central), asimilando así las tomas a “focos de inseguridad” que deben ser simplemente erradicados.

Las tomas informales de tierra constituyen escenarios de graves vulneraciones de derechos humanos. Quienes habitan en la informalidad suelen tener acceso limitado a servicios fundamentales como la salud o la educación. Además, viven en condiciones de incertidumbre en relación con la tenencia de su vivienda. Una parte importante de las tomas de tierras que se produjeron en los últimos años (entre aquellas que no han sido desalojadas) dieron lugar a asentamientos con bajo nivel de organización, en los que las intervenciones *a posteriori* de organizaciones sociales o, en algunos casos, del Estado, encuentran muchas dificultades para ordenar la convivencia barrial con miras a una regularización. En estas tomas suelen convivir diferentes grupos, poblaciones y redes de parentesco, sin conexiones previas entre sí. Es este contexto, las organizaciones presentan debilidades para resistir la instalación de actores interesados en expandir

mercados ilegales. Por ello algunas tomas y asentamientos pueden ser escenarios propicios para el despliegue de negocios ilegales que, a su vez, aumentan la marginación asociada a la informalidad de esos territorios. El narcotráfico es el que tiene más visibilidad en los últimos tiempos pero existen muchos otros, algunos aquí mencionados. Los negocios relacionados con la tierra son centrales para entender tanto las dinámicas de ocupación como la dificultad para organizar y asentar a los ocupantes.

En estos territorios conviven actores con intereses que pueden ser heterogéneos y hasta contradictorios. Por un lado, aquellos que buscan la organización e integración de la toma al resto de la ciudad, y que tratan de limitar las prácticas generadoras de violencias. Por otro, actores que buscan la reproducción de determinados negocios con quienes que se ven beneficiados si la informalidad se perpetúa y fracasan los esfuerzos regularizadores. El Estado en general es connivente con los segundos por dos razones principales: por una parte, porque distintos segmentos estatales son parte interesada en los negocios y, por otra, porque el fracaso de la organización y la deslegitimación de la toma suelen ser vistos con buenos ojos por las autoridades, ya que facilitan la decisión de desalojar. Los ocupantes suelen ser objeto de violencia y extorsión por parte de actores estatales y no estatales. Pero también el ejercicio de la violencia aparece como un elemento de regulación de las relaciones sociales y de resolución de conflictos, incluso de aquellos no ligados directamente a los negocios. Allí donde no hay organizaciones sociales con legitimidad suficiente, parecen no existir instancias de mediación reconocidas por los diferentes actores en conflicto. Las agencias del Estado que deberían cumplir este rol de mediación y reducción de la conflictividad están ausentes o bien intervienen en el sentido contrario, alimentando la circulación de violencia. En el caso de las organizaciones sociales, la construcción y despliegue de un “nuevo saber hacer”, correlativo a las transformaciones de las dinámicas en estos territorios, se muestra en ocasiones más eficaz en la medida que logra abordar de manera creativa las distintas expresiones de estas violencias, desafiando tradiciones e ideales fuertemente instalados en el imaginario militante. Sin embargo, es inevitable la pregunta por las posibilidades, los riesgos y los costos de maniobrar permanentemente en situaciones violentas de diverso carácter sin el andamiaje simbólico y la capacidad operativa que el Estado se abstiene de ofrecer. El análisis de los fenómenos de violencia requiere de más trabajos empíricos para validar, complejizar o discutir las hipótesis y las explicaciones preliminares que presentamos en este trabajo. De ello depende la posibilidad de aportar a las prácticas de organizaciones sociales y políticas para las que estas cuestiones han pasado a ocupar un lugar de relevancia. También los hacedores de políticas públicas deberían incluir este tema entre sus prioridades, ya que ninguna política inclusiva para estas poblaciones en términos de hábitat y de goce del derecho a la ciudad puede ignorar la dimensión de la violencia como afectación de derechos de los habitantes. Pero además, la consolidación de estas tramas de negocios y la persistencia de la violencia como modo de resolución conflictos es un obstáculo serio para la implementación de las políticas en el territorio. Finalmente, resulta necesario conocer y explicar estos fenómenos para poder discutir públicamente con aquellos discursos estigmatizantes que rápidamente identifican a las ocupaciones de tierras con focos delictivos, naturalizando el desalojo como único desenlace posible.

Bibliografía

- AUYERO, Javier y BERTI, Fernanda (2013) *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- BINDER, Alberto (2009) "El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual". En: Kessler, Gabriel (comp.): *Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras*. Buenos Aires: Edhasa.
- BIRMAN Patrícia, FERNANDES, Adriana y PIEROBON, Camila (2014) *Um emaranhado de casos: tráfico de drogas, estado e precariedade em moradias populares*. Mana [online], Vol. 20, (Nro. 3): pp. 431-460.
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre La teoría de La acción*. Barcelona: Anagrama.
- CALDEIRA, Teresa (2000) *Cidade de muros. Crime, segregação e cidadania em São Paulo*. São Paulo: Editora 34 / Edusp.
- CARMAN, María (2006) *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2016) "Vulneraciones de derechos en tomas de tierra y asentamientos. Entre la necesidad, el mercado y el Estado". En: *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Centro de estudios legales y Sociales (2013) "Vivienda adecuada y déficit habitacional. Intervenciones complejas y necesarias". En: *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2013*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CLICHEVSKY, Nora (2012a) "Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires metropolitano. Apuntes para la reflexión" *Revista Iberoamericana de Urbanismo* Vol. 1, N° 8, pp. 59-72. (Disponible en: http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/13034/08_04_Clichevsky.pdf Bajado el 26 de marzo de 2016).
- CLICHEVSKY, Nora (2012b) "Informalidad urbana: abordajes teórico-metodológicos y políticas estatales. Algunas reflexiones sobre sus interrelaciones". En: Cravino, María Cristina (comp.): *Repensando la ciudad informal en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 117-148.
- CONTURSI, Eugenia y COSTANZO, Gabriela (2015) "La representación mediática de la pobreza como ritualización de la violencia: a propósito de la toma del barrio Papa Francisco". En: Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (comps.): *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 103-122.
- CRAVINO, Cristina (2006) *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CRAVINO, Cristina (2012) "La rebelión de los inquilinos. Procesos migratorios y ciudad informal". En: AAVV: *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano, dos años después*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 127-154.
- CRAVINO, Cristina (2014) *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Parque Indoamericano*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Foucault, Michel (1998) "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En: *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira/ Nordan Comunidad.

- GAGO, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- IZAGUIRRE, Inés y ARISTIZABAL, Zulema (1988) *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- KESSLER, Gabriel (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MERKLEN, Denis (1997) "Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires" *Nueva Sociedad* Vol. 1, N° 149, pp. 162-177.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) "Taxonomías tumberas" *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Paidós.
- MISSE, Michel (1999) *Malandros, marginais e vagabundos & acumulação social da violência no Rio de Janeiro*. Tesis de doctorado, Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro.
- OSSONA, Jorge (2015) *Punteros, malandras y porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- REGUILLO, Rossana (2009) "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea" *Alteridades* Vol. 18, No 36, pp. 63-74. (Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74716004006> Bajado el 25 de marzo de 2016).
- RODRÍGUEZ, María Florencia y VON LÜCKEN, Marianne (2011) "Los desalojos como política de Estado. Un estudio de caso: villa La Maternidad en la Ciudad de Córdoba y el asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno en Ciudad de Buenos Aires" En Herzer, Di Virgilio, Merlinsky y Rodriguez (Comp) *La Cuestión Urbana Interrogada*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades.
- RODRÍGUEZ, María Carla (2013) "Algunos efectos de impulsar políticas autogestionarias del hábitat. El Movimiento de Ocupantes e Inquilinos" *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social* Año 3, N° 6. (Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_6/PDF/14_Rodriguez.pdf Bajado el 1 de marzo de 2016).
- SEGATO, Rita (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SEGURA, Ramiro (2009) "Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbana de La Plata" *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad* Vol. 8, N° 8, pp. 59-91. (Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081574.pdf> Bajado el 25 de marzo de 2016).
- TUFRÓ, Manuel y PÍNGARO LEFEVRE, Carlos (2013) "Circulación de la violencia en tomas de tierra: presencias del estado y saberes activistas en Florencio Varela". X° Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) 10 al 13 de julio, Córdoba, Argentina.
- VERÓN, Natalia (2014) "Desalojos en la Ciudad de Buenos Aires: La producción de las categorías y los espacios de la asistencia habitacional" *Quid 16* Vol. 1, N° 3, pp. 170-194. (Disponible en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1136/1024> Bajado el 25 de marzo de 2016).